

Estado del proceso:

Activo

Estado del proceso en su entidad:

Activo

Valor económico inicial:

\$ 38.061.448,00

Valor económico indexado:

\$ 40.789.298,45

Datos del registro del proceso judicial

Número EKOGUI:	2381078
Fecha del registro:	2022-12-15
Registrado por:	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO (UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	25307333300120220022400
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Nulidad y restablecimiento del derecho
Despacho inicial:	Juzgado 01 administrativo oral de girardot
Despacho actual:	Juzgado 01 administrativo oral de girardot
Fecha de admisión de la demanda:	2022-11-30

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Número de identificación tributaria	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA		DEMANDA DO	Activo	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO	
Cédula de Ciudadanía	52318726	YANETH CASTAÑO CASTRO		DEMANDA NTE			

Apoderado de la contraparte

Fecha de registro	Entidad que registra el abogado de la contraparte	Tipo de documento	Identificación	Nombre
2022-12-15	OPERACION EKOGUI	Cédula de Ciudadanía	11224417	WILLIAM FERNANDO ROMERO RODRIGUEZ

Actos administrativos demandados

Tipo de acto	Número de acto	Fecha de expedición	Observación
OFICIO	107-0969	2022-09-05	

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

1. La parte demandante fue contratada por la entidad demandada a través de contratos de prestación de servicios, con el objeto de ejercer funciones de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, desde el 4 de febrero de 2013 hasta el 4 de septiembre de 2019
2. La parte demandante cumplía horario, órdenes e instrucciones que le imponía la entidad demandada.
3. La parte demandante percibía una remuneración mensual por el servicio prestado.
4. La parte demandante prestaba sus servicios en las instalaciones de la entidad demandada.
5. El 26 de agosto de 2022, la parte demandante solicitó a la entidad demandada el reconocimiento de la relación laboral y el pago de las prestaciones sociales y aportes parafiscales.
6. Por medio del oficio N. 107-0969 del 5 de septiembre de 2022, la entidad demandada resolvió negativamente la solicitud.
7. La parte demandante solicita como medida de restablecimiento lo indicado en el hecho 5.

Lugar de los hechos: CUNDINAMARCA, GIRARDOT
Fecha de los hechos: 2022-09-05

Causas del proceso

Entidad: OPERACION EKOGUI
Causa: CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD

Pretensiones declarativas

Que se declare la nulidad del acto administrativo demandado

Valor económico del proceso: "Determinado"

Genera erogación económica: Si

Pretensiones:

Tipo de pretensión	Unidad monetaria	Valor	Valor económico inicial
Daño material - daño emergente	Pesos	\$ 38.061.448,00	\$ 38.061.448,00

Valor total de las pretensiones: "Determinado"

Valor total inicial de las pretensiones materiales	Valor total inicial de las pretensiones inmateriales
\$ 38.061.448,00	\$ 0,00
Valor total indexado de las pretensiones materiales	Valor total indexado de las pretensiones inmateriales
\$ 40.789.298,45	\$ 0,00

"Juramento estimatorio o estimación razonada de la cuantía: "

\$ 38.061.448,00 PESOS, por un valor económico de \$ 38.061.448,00

Calificación del riesgo y provisión contable

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza a probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2023-02-16	MEDIA	2025	Cuentas de orden	\$ 0,00	\$ 34.674.673,00	\$ 38.541.576,49	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO ALTO	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO

Actuaciones del proceso

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2022-11-30	2022-12-16	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT		MARCELA SOTELO CARDOSO
2023-02-15	2023-02-16	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT		OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO
2023-03-10	2023-03-10	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO
2023-03-15	2023-03-15	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	PRESENTACION DE MEMORIAL	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT	se presenta escrito describiendo traslado de excepciones previas.	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2023-05-04	2023-05-05	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO O ORAL DE GIRARDOT		OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO
2023-06-07	2023-06-08	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA Y/O AUDIENCIA	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO O ORAL DE GIRARDOT	SE FIJA LA FECHA DEL 3 DE AGOSTO DE 2023, PARA AUDIENCIA INICIAL, HORA 4.00 P.M.	OSWALDO ANTONIO BELTRAN URREGO